

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES
TALKCOMEC S.A**

QUITO D.M., 31 DE MARZO DE 2016

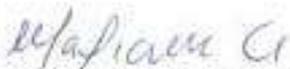
LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES S.A TALKCOMEC., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2016

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
ZELMA NATALY TUFIÑO	USD\$ 400,00	USD\$ 400,00	400
MARÍA ISABEL ARIAS	USD\$ 400,00	USD\$ 400,00	400
TOTAL	USD \$800,00	USD \$800,00	800

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



ZELMA NATALY TUFIÑO V.
Secretaria de la Junta- Gerente General de la compañía
Accionista



MARÍA ISABEL ARIAS L.
Accionista.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, a las diez **horas** del día 31 DE MARZO DE 2016, en las oficinas de la Compañía CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., ubicadas en las calles Manuel Sáenz N 36-58 y German Alemán, Edificio Odontometropoli, segundo piso, se encuentran reunidos los ACCIONISTAS de la compañía CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A: **MARÍA ISABEL ARIAS LONDOÑO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta la señora **MARÍA ISABEL ARIAS**, en su calidad de Presidenta de la compañía y la señorita **NATALY TUFIÑO**, como Secretaria de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **MARÍA ISABEL ARIAS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los ACCIONISTAS en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de ACCIONISTAS.

A continuación la Presidenta expresa que los ACCIONISTAS deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2015;
3. Elección de Comisario de la Compañía para el año 2016.

En atención a lo expuesto, los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señorita ZELMA NATALY TUFIÑO VILLACIS, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores ACCIONISTAS. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta señala que una vez que se ha conocido el informe de la Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores ACCIONISTAS respecto del informe de la Gerente General.

En base a lo expuesto, la socia María Isabel Arias Londoño, única socia facultada para aprobar el informe de la Gerente General, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Gerente General del año 2015.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe de la Comisario de la entidad, toma la palabra la ING.ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA, quien presenta su informe emitido con

fecha 15 de Marzo de 2016 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

La Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

La Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la ING. ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

La señorita ZELMA NATALY TUFÍÑO VILLACIS, Gerente General de la Compañía CONSULTORÍA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A. presenta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015, Y el Estado de Resultados del año 2015; los cuáles se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición la señorita, ZELMA NATALY TUFÍÑO VILLACIS se pone a consideración de la Junta de ACCIONISTAS la aprobación de los Estados financieros de la Compañía.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, las ACCIONISTAS resuelven por unanimidad aprobar El Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y que se adjunta a la presente Acta.

TERCER PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2016

La Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía a la Ingeniera ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA, para el ejercicio económico del año 2016.

La propuesta de la señora Presidenta de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir a la Ingeniera ARACELLY SIMBAÑA GUALOTUÑA en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidenta de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- Estado de Resultados del año 2015
- Copia del formulario 101 del año 2015

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los ACCIONISTAS de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 11:00 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los ACCIONISTAS, la Presidente y la Secretaria que certifican.

ZELMA NATALY TUFIÑO V
Secretaria de la Junta
Gerente General de la compañía
Accionista

MARIA ISABEL ARIAS LONDOÑO
Presidenta de la Junta
Presidente de la Compañía